



Ayuntamiento de
Valladolid

Concejalía de Salud Pública y Seguridad Ciudadana

Número

9563

Fecha de Firma:

21/10/2026 10:00

Ayuntamiento Valladolid

Área: Salud Pública y Seguridad Ciudadana
Expte: 2026/CCR_01/000002 (SPSC-SE 53/2026)
Órgano decisorio: Concejal Delegado del Área de
Salud Pública y Seguridad Ciudadana

Asunto: Concesión del Premio Valladolid Ciudad Limpia “Rubén Martín Portero” 2026.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

“Visto el expediente 2026/CCR_01/000002 (SPSC-SE 53/2026) relativo a la concesión del premio Valladolid Ciudad Limpia “Rubén Martín Portero” 2026:

ANTECEDENTES DE HECHO

1º. – Por Decreto núm. 4809 de fecha 23 de julio de 2025, el cual fue corregido por Decreto núm. 5636 de fecha 2 de septiembre de 2025 por el Concejal Delegado del Área de Salud Pública y Seguridad Ciudadana fueron aprobadas las bases reguladoras correspondientes a la convocatoria del certamen Valladolid Ciudad Limpia “Rubén Martín Portero”.

2º.- De acuerdo con lo establecido en la base undécima del concurso, la comisión de valoración analizará las propuestas presentadas y elevará una propuesta de resolución al Concejal Delegado del Área de Salud Pública y Seguridad Ciudadana.

El Decreto por el que se concederá el galardón será objeto de publicación en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Valladolid y en el Boletín Oficial de la Provincia.

3º.- Con fecha 7 de octubre de 2026 se ha levantado acta por la Comisión de Valoración en la que se propone la concesión del premio a las dos candidaturas presentadas de conformidad con la base quinta que regula la concesión del certamen Rubén Martín Portero: a D. Alberto Nieto Peña y a la Asociación Medioambiental A.M.A. El Pisuerga

A tenor de lo expuesto, aceptando la propuesta de la Comisión de Valoración recogida en el Acta de 7 de octubre de 2026, así como en lo expuesto en las Bases para la concesión del Premio de Valladolid Ciudad Limpia “Rubén Martín Portero”; **RESUELVO:**

PRIMERO. - Conceder el premio Valladolid Ciudad Limpia “Ruben Martín Portero” 2026 a **D. ALBERTO NIETO PEÑA**, peón del Servicio Municipal de Limpieza, en reconocimiento a su compromiso con este Servicio y por haber puesto a disposición del mismo sus capacidades

Pº Hospital Militar, 11-Bis
47007-Valladolid

Código Seguro de Verificación	IVVH3WRCHZJ377J2UR6HNPW7Y	Fecha	21/10/2026 10:00:00
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	FERNANDO BURÓN ÁLVAREZ		
Firmante	DIONISIO ALBERTO CUADRADO TOQUERO		
Firmante	CARLOS MARCOS SÁNCHEZ		
Firmante	ÁLVARO AYLLÓN MORÁN		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH3WRCHZJ377J2UR6HNPW7Y	Página	1/2



y conocimientos más allá de las funciones y responsabilidades inherentes a la categoría profesional que ostenta.

Y a la **ASOCIACIÓN MEDIOAMBIENTAL A.M.A. El Pisuerga**, en reconocimiento a su compromiso con la limpieza y conservación de las márgenes de los ríos Pisuerga y Esgueva, así como de su entorno natural.

SEGUNDO. - Publicar la presente resolución en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Valladolid y en el Boletín Oficial de la Provincia.”

Documento firmado ELECTRÓNICAMENTE en Valladolid, en la fecha y por los firmantes indicados en la parte inferior de este documento.

PROPONENTE. Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Área de Salud Pública y Seguridad Ciudadana. Álvaro Ayllón Morán.

VISADO. Director del Área de Salud Pública y Seguridad Ciudadana. Carlos Marcos Sánchez.

RESOLUCIÓN. Concejal Delegado del Área de Salud Pública y Seguridad Ciudadana. Alberto Cuadrado Toquero.

FE PÚBLICA. Vicesecretario General. Fernando Burón Álvarez.

Pº Hospital Militar, 11-Bis
47007-Valladolid

Código Seguro de Verificación	IVVH3WRCHZJ377J2UR6HNPW7Y	Fecha	21/10/2026 10:00:00
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	FERNANDO BURÓN ÁLVAREZ		
Firmante	DIONISIO ALBERTO CUADRADO TOQUERO		
Firmante	CARLOS MARCOS SÁNCHEZ		
Firmante	ÁLVARO AYLLÓN MORÁN		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH3WRCHZJ377J2UR6HNPW7Y	Página	2/2

